# COMO FUNCIONAN LOS SINDICATOS SOVIETICOS

(Continuación)

que el enfermo se le preste toda la atención necesaria en el dispensario de la planta o en cualquiera de la vecindad y que el paciente siga al "pié de la letra" las prescripciones o regímenes que imponga el médico. Si es necesario hospitalizarlo supervisará los arreglos y si el médico indica "encame" en el hogar entonces el delegado velará porque a ese hogar no le falte nada, desde combustible, alimentos y atención personal al paciente; sino tiene quien lo atienda, y todo esto lo logrará el delegado vía el sindicato. El servicio de médico, sin límite, medicinas y estadía en el hospital son gratuítos para el trabajador y pagados con el fondo del Seguro Social del cual también le pagarán su salario. De esta manera todo obrero accidentado o enfermo buscará siempre a sus camaradas sindicales, quienes conocedores de todo lo que es el paciente le prestarán ayuda irrestrica, dándoles contínuos informes de lo que suceda en la planta de manera de que no se sienta deprimido o abandonado. La ley soviética establece la inspección de fábricas, protección al trabajador, la seguridad y la salubridad y al Inspector de Trabajo de la Brigada le compete ver estos asuntos, de cuyas irregularidades es responsable. Tiene derecho a exigir a los capataces o jefes de trabajo la erradiación de todos los peligros que contra la salud de los trabajadores existan —accidentes o sanidad— y siendo también conscientes de sus deberes los jefes y capataces, atienden en el acto las indicaciones del Inspector de Trabajo. Y cuando los problemas son **capitales** el Inspector los pasa al Comité de Planta, que los presenta en la gerencia de la planta y por lo general se llega a entendimiento rápidamente, pero dado el caso remotísimo en que la gerencia se resista o no transija con el Comité, éste puede exigir y en la exigencia decretar el cierre de la planta y hasta multar a los responsables y cuando es necesario correr traslado al cuerpo sindical superior inmediato: EL SAVKOM. El Zavkom existe en donde por el número de talleres, se hace necesaria la representación de éstos, ante la dirección de la fábrica y si éste comité de fábrica le llamamos Zavkom y que informa semestralmente a todos los trabajadores de la fábrica o planta sobre sus actividades.

Cómo funciona el Zavkom? En las empresas en donde las condiciones lo permiten, los miembros del Comité de Fábrica o planta —Zavkom— son electos en Asamblea General de todos los trabajadores; en donde las condiciones no sean propicias en vez de escogerlos de entre la Asamblea General, la elección se hace de entre las delegaciones que envíen las Brigadas Sindicales, que envían delegados de todas las ramas del trabajo, esta elección es secreta y los electos ejercen sus funciones durante un año .Los Directores del Comité —Zavkom— Presidente, Secretario y miembros de los subcomités del Zavkom son electos a su vez de entre los escogidos por los miembros del Zavkom. Los demás trabajadores pueden presenciar la elección que se hace con solo levantar la mano, al nombrar a los elegidos.

El Zavkom tiene para su funcionamiento los siguientes sub-comités: 1o.— Comité de salario, que revisa la condición de salario en su respectivo sindicato y los discute, cuando es necesario con el respectivo Comisariado del Pueblo a que pertenezca la Industria, a su vez hace lo mismo con la Gerencia de la Fábrica o Planta y puede hacer concertar compromisos, ascensos de trabajadores en las clasificaciones al efecto. Este comité tiene también la misión de establecer la competencia socialista y consecuentemente aumentar la producción de la fábrica y lograr el aumento de salarios; preparar afiches con curvas estadísticas sobre la producción y diagramas con el esfuerzo individual de los mejores trabajadores y la relación de salarios para estímulo del resto de los compañeros, especialmente entre los nuevos empleados quienes son "pareados" para el trabajo con los mejores; así mismo utilizará todos los medios a su alcance para aumentar el estímulo y por ende la capacidad para propiciar, repito, los ascensos.

2o.—Comité de Protección al Trabajador: Este sub-comité está encargado de velar por el cumplimiento de las leyes sobre las horas de trabajo, porque las condiciones sean óptimas al igual que la seguridad y la salubridad están de acuerdo con el querer del sindicato y la ley; a este comité informa la Brigada correspondiente y en las fábricas y plantas grandes pagan inspectores de trabajo especiales.

3o.—Comité de Viviendas y Bienestar Común.— Su misión es velar por la vivienda y otras necesidades del trabajador, contribuye a la justa distribución de las viviendas que posea la fábrica o que se pongan a la orden de la gerencia de parte del respectivo Comisariado, dando preferencia a los que más la necesiten, también velará porque la gerencia mantenga las viviendas al "minuto". Algo especial es la atención que le presta al sindicato por medio de este comité a la familia del afiliado durante su servicio en el Ejército Rojo y al mismo tiempo presta atención especial a los sindicalizados que regresan del frente a la fábrica para ponerlos al día en todo. Se encarga de lograr crédito o préstamos paseen edificar sus hogares y ra los trabajadores que de de la consecución de los materiales de las mismas y hace igual a lo que se refiere a muebles y demás enseres domésticos. Y sobre todo consigue créditos pagables o no pagables para los compañeros en desgracia del fondo de mutualidad —Cooperativa de Ayuda Mutua del Sindicato.

4o.—Comité de Cultura y Recreo.— Este comité tiene a su cargo todos los Clubs y campo de descanso de todos los sindicatos en conjunto con los demás sub-comités. Prepara toda clase de conferencias para los asociados, lecturas en los talleres sobre tópicos importantes, distribuye todo el material de lectura —desde la hoja suelta hasta libros— a todos los trabajadores del sindicato, contribuye a agrandar las bibliotecas existentes o a fundar nuevas, organiza excursiones en los días de descanso, a la vez que actos culturales de salón y visitas a cines, teatros y conciertos, concerta justas deportivas —de ajedrés— y estimula entre los compañeros la poesía y la literatura en general cuando les nota vocación para ello, lo mismo que el estudio del teatro, música y prepara funciones o conferencias de los "amateurs", esto con el fin de distraer a los demás compañeros y para perfeccionar a los afisionados al arte en general. El Estado Soviético suministra maestros y dentro de esta sana diversión, se les dá a los q' prometen, oportunidad de estudiar por medio de becas en los grandes Institutos y Academias de la Unión Soviética. Aun en los clubes de fábricas deberán los Comisionados hacer o conseguir cursos de capacitación técnica y cultural para los obreros al gusto de los interesados. La Educación Pública —Comisariado— con su vasto programa, en lo que respecta la vital actividad en las fábricas es cuestión a tratar aparte. En síntesis, de ella depende en gran parte el ascenso y mejora de salario del trabajador soviético y la fuerza ascendente es tal por la capacidad del trabajador, que ella por sí sola puede tomarse como evidencia del adelanto de la industria y las demás ramas del trabajo en la U.R.S.S.

5o.—Comité de Alimentación.— Ejerce el control sobre los restaurantes de la fábrica, las tiendas de comestibles, las haciendas de los sindicatos los cuales poseen éstos para aumentar la riqueza y que son algo muy diferente a las siembras individuales de los afiliados. Los miembros de este comité deben prestar sus servicios en los restoranes y comprobar la eficiencia del servicio, calidad y cantidad de alimentos y más importante que todo revisar las ventas de los almacenes y sus órdenes son de forsoza obediencia.

6o.—Comité de Invenciones y Producción.— Este comité deberá estimular la racionalización del trabajo y procurar facilidades a los trabajadores para que pongan en práctica sus iniciativas sobre mejores sistemas para aumentar la producción y suavisar el esfuerzo humano. Y enseña a los nuevos operarios los "secretos" del oficio. Por esfuerzos de este comité se logra principalmente aumentar los salarios de los trabajadores, que perfeccionen máquina o ideen nuevos métodos de trabajo al igual que a los demás, por las economías que logre la planta o fábrica.

7o.— Comité de Muertos de Guerra.— Individuales y Colectivos.— Tuvieron importancia especial durante la guerra por su contribución al aumento de alimentos para enriquecer la reserva alimenticia del país, contribuir a la fortaleza física del trabajador por la dieta. Esa era su función y la llenaron y la superaron. Corresponde al Estado dar tierras laborables individualmente a los trabajadores y a éstos el comité les facilita desde semillas hasta tractores y a vigilar los huertos todos contra el sabotaje.

8o.—Comité de Seguro Social.—Ya ha sido anteriormente descrita la misión del delegado de Brigada, en lo que respecta al Seguro Social. En adisión: En cada institución o planta de más de 200 trabajadores tiene su comité de Seguro Social, electo en Asamblea General, y trabaja con el médico, inspectores de trabajo y demás personas anexas al Seguro Social. Este comité es el encargado de la administración de los fondos del Seguro, paga los beneficios por enfermedad o accidentes ciertos casos de pacientes, enfermos en sus casas, paga las pensiones de ancianidad, vacaciones, descanso de parturientas, etc. Es responsabilidad completa del Comité de Seguro Social velar porque los hospitales, clínicas llenen su cometido salvaguardando la salud de los trabajadores. Realizan trabajos de medicina preventiva para evitar epidemias. Arreglan los salarios de los enfermos y exigen a las fábricas paguen sus cuotas del Seguro Social y apelará a la organización superior inmediata en caso de incumplimiento de parte de la gerencia de la planta o fábrica para que esta vaya contra los fondos de la empresa en los bancos y logre lo deseado: la justicia lícita para el

(Psa a la 8ª pág.)

ESTACION ANDRES
Aceite y Gasolina
REPARACION DE CARROS
Calle 26 Oeste, No. 39

COOPERATIVA PANAMA — COLON
Viaje cómodamente en los Buses de esta Empresa que le ofrecen garantía, comodidad y precios bajos. Rutas: Panamá - Colón y viceversa.
OFICINAS:—Plaza 5 de Mayo—Panamá.
Calle 8 frente al Imperial. — Colón.

## PALABRAS BONITAS

(Viene de la pág. 4ª)

risas sarcásticas de la ciudadanía, y ser mirados en forma despectiva por la Honorable Asamblea Nacional. Y esto sin tomar en cuenta las organizaciones obreras, a las cuales no lograrán engañar con sus coqueteos, como lo conseguirían con los obreros individuales. Y no está demás dejar sentado que no es el trabajo en sí lo que eleva el standard de vida de los trabajadores, sino que se consigue disminuyendo la explotación, o dicho en otras palabra, aumentando los salarios. Objetivos que se consigue por medio de las organizaciones obreras y que forma parte de las "verdaderas reinvindicaciones sociales". Y lo cual tenemos la plena seguridad que a ello se negarán rotundamente los componentes del Sindicato de Industriales. . . . . .

**por Chispas.**

**AL TRABAJADOR**

**Que un Capitalista quiera hacer ver que el movimiento sindical es comunista, no es correcto, pero aceptable; pero un hombre de origen y actual condición humilde lo trate de hacer creer, eso es traición y donde quiera q' veas a uno de estos cuidate de él y denúncialo. Es tu deber para con los humildes como tú.**

EL ARTE ESPAÑOL
ya recibió los bellos y hermosos paisajes que usted esperaba.
Láminas de frutas para comedor, Corazón de Jesús y S. Antonio, estilo moderno.
EL ARTE ESPAÑOL
— PLAZA ARANGO Nº 5 —

© BIBLIOTECA NACIONAL ERNESTO J. CASTILLERO R.